

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD004584

Las condes, 26 de AGOSTO de 2025

VISTOS: Decreto Seccion 1ra. Nros. 24-251/2025, Ficha de Transferencia Nros. 4312457 - 4324561/2025, Orden de Ingreso Municipal Nro. 19640804 con fecha 26/08/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro.\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250024 OTI	19640804	26/08/2025	CORPORACION DE EDUC.Y SALUD LA	2152401003002	1.018.915.274	1.018.915.274
DD 230024 011	17010001	20,00,2025		TOTAL	1.018.915.274	1.018.915.2

La cantidad de :

UN MIL DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupresto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

FECHA:

DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TOALIDAD DE LAS CO

ADMINISTRAD

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº

CONTRACUENTA:

- 5410124001

\$1.018.915.274

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

2 9 AGO 2025

EG: 4362 CH: